



Comuna de Sauce Viejo

Rivadavia 1164 - Teléf. 15
SAUCE VIEJO - Santa Fe



SAUCE VIEJO, 22 de Mayo de 1979.

RESOLUCION NO 633

VISTO:

El Concurso de Precios NO116-Expte. NO177 para la reparación total del sistema hidráulico de la metanivelada Comunal, y;

CONSIDERANDO:

Que habiéndose efectuado el acto de referencia de conformidad con las disposiciones legales vigentes se procede a su aprobación,

Que teniendo en cuenta la mejor oferta y presentación del trabajo.

EL PRESIDENTE DE LA COMUNA DE SAUCE VIEJO

R E S U E L V E

Art.1º) Aprobar el Concurso de Precios NO116-Expte.177 a favor de la firma TECNOIL Ingeniería-Industrial Agrícola Vial en la suma de Pesos: Tres millones cincuenta y ocho mil (\$3.058.000.-) por la reparación total del sistema hidráulico de la metanivelada Comunal.

Art.2º) Comunicar a habilitación a sus efectos.

Art.3º) Registrarse, comunicarse y archívese.

OLGA B. DE LOPEZ
SECRETARIA
COMUNA SAUCE VIEJO

ANTONIO ESCALAS
PRESIDENTE
COMUNA SAUCE VIEJO